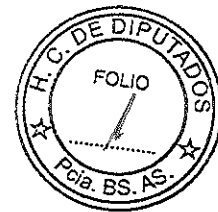




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

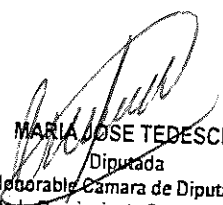


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del "Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología" a celebrarse el 10 de abril de 2018, en honor al científico argentino y Premio Nobel de Medicina, Bernardo Houssay.

  
MARIA JOSE TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- *Jope* /18-19



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Conferencia General de la UNESCO, proclamó el 10 de abril como el Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología, en honor al natalicio del científico argentino Bernardo A. Houssay, quien en el año 1947 recibió el Premio Nobel por sus descubrimientos en la Fisiología y Medicina, particularmente por su descubrimiento del rol de la hipófisis o glándula pituitaria en la regulación de la cantidad de azúcar en sangre, a través del metabolismo de los hidratos de carbono. Siendo el primer científico argentino (y latinoamericano) en obtener esta distinción.

A menudo nuestra vida cotidiana y nuestra salud se ve beneficiada por productos y tecnologías que naturalizamos o pasan desapercibidas, sin tomar conciencia que detrás de ellas existen años de trabajo, inversión y esfuerzo de científicos en el desarrollo de nuevas teorías o materiales.

En los últimos cien años, y fundamentalmente en las últimas décadas, el conocimiento y la tecnología han progresado más que en el resto de la historia de la humanidad. Los avances científicos y tecnológicos son tan vertiginosos que nos inducen a estados de ansiedad y necesidad por lo nuevo. La Ciencia se esfuerza por comprender el mundo y la Tecnología por generar herramientas que faciliten el desarrollo.

La ciencia y la tecnología merecen un lugar central en las prioridades del país ya que no sólo son factores principales para el crecimiento económico de las naciones, sino que constituyen hoy un poderoso pilar del desarrollo cultural y social de nuestro pueblo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

*Maria Jose Tedeschi*  
MARIA JOSE TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires